



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones

Nº 28 Año 2011



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

SESIÓN PREPARATORIA

7 de Diciembre 2011

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis



Cámara de Diputados de San Luis

Sesión Preparatoria

PRESIDENTE PROVISIONAL
Lic. Graciela Concepción Mazzarino

Mesa Directiva electa Período 2012

PRESIDENTE
Lic. Graciela Concepción Mazzarino

VICE-PRESIDENTE PRIMERO
D. Gonzalo Javier Estrada

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO
D. José Luis Rodríguez

SECRETARIO LEGISLATIVO
Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CPN. Elida Alicia Victorero

PROSECRETARIO LEGISLATIVO
D. Héctor Adolfo Romero Alaníz

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Alberto Asensio Díaz

DIPUTADOS

AGUILAR, Carlos (MOV. VEC. INDEP. PCIAL. MO.VI.PRO); ALUME, Demetrio Augusto (Alianza Compromiso Federal); ALUME, Karim Augusto (Movimiento de Integración y Desarrollo); AMIEVA, Sergio (Frente para la Victoria); AMITRANO, Luis Marcelo (Frente Justicialista Es Posible); APENDINO, Juan (Frente para la Victoria); BAZAN TRAVAGLIA, Virginia (Alianza Compromiso Federal); BRAVERMAN, Julio Saúl (Frente Justicialista Es Posible); CEBALLOS, Walter (Alianza Frente Unidos por San Luis); CUELLO, Aniceto (Alianza Compromiso Federal); DIAZ, Gerardo (Alianza Compromiso Federal); DOMINGUEZ, Ramón (Alianza Compromiso Federal); ELIAS, Néstor (MOV. VEC. INDEP. PCIAL. MO.VI.PRO); ESTRADA, Gonzalo (Alianza Compromiso Federal); FORESTO, Luis Héctor ((Frente para la Victoria); GARCIA, Juan Carlos (Alianza Compromiso Federal); GAUNA, José Luis (Alianza Compromiso Federal); GIRAUDO, José ((Frente para la Victoria); GLELLEL Ana (Alianza Compromiso Federal); GONZALEZ, Martín (Alianza Frente Unidos por San Luis); HADDAD, Fidel Ricardo (Alianza Acuerdo Cívico y Social); HERNANDEZ, Esperanza Estela (Frente Justicialista); HERNANDEZ, Héctor Alejandro (Alianza Compromiso Federal); JURADO Rubén (Alianza Compromiso Federal); LUCERO, Jorge Alberto (Frente Federal Cívico y Social); MAGALLANES, Alberto Manuel, (Alianza Compromiso Federal); MAZZARINO, Graciela (Frente Justicialista Es Posible); MIRABILE, Edgar (Alianza Compromiso Federal); NICOLETTI, Ana María (Frente Federal Cívico y Social); NOVILLO, Elva Elizabeth (Frente Justicialista Es Posible); OLIVERA AGUIRRE, Ricardo Gonzalo (Movimiento de Integración y Desarrollo); PERALTA, Claudio Daniel (Alianza Compromiso Federal); PEREIRA, Blanca (Alianza Compromiso Federal); PONCE, Carlos Alberto (Alianza Más Vocación Sanluisense); RODRIGUEZ, José Luis (Alianza Más Vocación Sanluisense); RODRIGUEZ, Ricardo Arturo (Frente Justicialista Es Posible); RUIZ DE MIRANDA, Ivonne (Alianza Compromiso Federal); SAA, Oscar Hugo (Frente Justicialista); SERGNESE, Delfor José (Frente Justicialista Es Posible); SCHULZE, Arnaldo Joaquín (Frente Justicialista); SURROCA, Joaquín Juan (Alianza Compromiso Federal); URQUIZA, Héctor Aureliano (Frente Justicialista Es Posible); ZABALA CHACUR, María Natalia (Frente Justicialista Es Posible)

Diario de Sesiones N° 28

Sesión Preparatoria 07/12/2011

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la Madre de las leyes y la convivencia”*

En la ciudad de San Luis, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil once; siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos y, ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

APERTURA DE LA SESION

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados en el ejercicio del mandato y señores diputados electos en el comicio del día 23 de octubre de 2011. Vamos a dar inicio a la sesión preparatoria prevista para el día de la fecha.

ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS

Sra. Pte. Mazzarino: El Secretario Legislativo tomará asistencia a los señores diputados electos y los que continúan en el ejercicio para comprobar la asistencia de los mismos.

Sr. Secretario Alume Sbodio:

Aguilar, Carlos: Presente
Alume, Demetrio: Presente.
Alume, Karim: Presente.
Amieva, Sergio:
Amitrano, Luis: Presente.
Apendino, Juan: Presente.
Bazan Travaglia, Virginia: Presente.
Braverman, Julio: Presente.
Ceballos, Walter: Presente.
Cuello, Aniceto: Presente.
Díaz, Gerardo: Presente.
Elías, Néstor: Presente.
Estrada, Gonzalo: Presente.
Domínguez, Ramón: Presente.

Foresto, Luis: Presente
García, Juan Carlos: Presente.
Gauna, José Luis: Presente
Giraudó, José Antonio: Presente.
Glellet Ana:
González Martín: Presente.
Haddad, Fidel: Presente.
Hernández Esperanza: Presente.
Hernández, Héctor: Presente.
Jurado Rubén: Presente.
Lucero, Jorge: Presente.
Magallanes, Alberto: Presente.
Mazzarino, Graciela: Presente.
Miráble, Edgar: Presente.
Nicoletti, Ana M.: Presente.
Novillo, Elva: Presente.
Olivera Aguirre, Ricardo: Presente
Peralta, Claudio: Presente.
Pereira, Blanca: Presente.
Ponce, Carlos: Presente.
Rodríguez, José Luis: Presente
Rodríguez, Ricardo: Presente.
Ruiz de Miranda, Lidia: Presente.
Saa, Oscar: Presente.
Schulze, Arnaldo: Presente.
Sergnese, Delfor: Presente.
Surroca, Joaquín: Presente.
Urquiza, Héctor: Presente.
Zabala Chacur, María N.: Presente.

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados con la presencia de 41 diputados en el recinto y existiendo

quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Pte. Mazzarino: Invito al señor Claudio Daniel Peralta, representante del Dpto. Chacabuco, a izar el Pabellón Nacional.

- Así se hace entre prolongados aplausos de los señores diputados y público presente -

TRATAMIENTO DE TEMAS

TRATAMIENTO ASUNTOS ENTRADOS

Elección del Presidente Provisorio

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados pasamos a tratar los asuntos entrados en el sumario del día de la fecha, romano I, Inciso a) Elección del presidente provisorio. Tiene la palabra el señor diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias señora presidente, es a los efectos de mocionar como Presidente Provisional de esta sesión preparatoria, en función de que continua en su mandato y, es la presidente en ejercicio de esta Cámara, a la diputada Graciela Mazzarino, para que tome la presidencia provisional de esta sesión preparatoria. Gracias señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Amitrano. Algún otro diputado ¿desea expresarse? Bueno, entonces vamos a proceder a votar. No vamos a usar el sistema informático porque hay diputados que recién se incorporan, vamos a levantar la mano si es por la afirmativa.

- Así se hace

Aprobado por mayoría.

Con el voto afirmativo se ha designado como presidente

provisional a quien habla, Graciela Mazzarino. (Aplausos).

LECTURA RESOLUCION 41 DE PRESIDENCIA

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados, continuamos con el siguiente punto del sumario del día de la fecha, tenemos romano I, inciso b); romano I, Inciso b): Resolución de Presidencia. Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la resolución citando a los señores legisladores de la Cámara de Diputados para la presente sesión.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Resolución N° 41, Presidencia Cámara de Diputados 2011-12-08 Visto y Considerando: Lo dispuesto en el Capítulo 1° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados de las sesiones preparatorias para al aprobación de los títulos de los señores diputados electos el día 23 de octubre de 2011, según el acta N° 886 de fecha 10 de noviembre de 2011, del Tribunal Electoral Provincial y su pronunciamiento sobre la incorporación a la misma establecida en el artículo 120 de la Constitución Provincial en cuanto a la elección de la Mesa Directiva del Cuerpo, fijación de día y hora de las sesiones ordinarias para el periodo 2012 y, de acuerdo al artículo 29 Inciso 1° del Reglamento Interno, por ello y en uso de sus atribuciones

la Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, resuelve:

Art. 1º.- Citar por Secretaría Legislativa a los señores legisladores provinciales de la Cámara de Diputados de la Provincia, que continúen en ejercicio de mandato y a los electos cuya elección hubiera sido comunicado por el Tribunal Electoral de la Provincia correspondiente a la elección del 23 de octubre de 2011, según acta 886 de fecha 10 de noviembre de 2011 a sesión preparatoria, según lo prescripto por la Constitución Provincial y el Reglamento Interno en los artículos 1º al 12º inclusive, para el día miércoles 07 de diciembre de 2011 a las 09:00 horas en el recinto de sesiones, cito en avenida Parque IV Centenario e Hilario Ascasubi de la ciudad de San Luis.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese por Secretaría Legislativa, hágase saber y archívese

Sala de Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de noviembre de 2011.

Firma: Presidente de la Cámara de Diputados. Licenciada Graciela Concepción Mazzarino.

Sra. Pte. Mazzarino: Muchas gracias. Tenemos otra comunicación de la diputada señora Glellet, Ana Doly, voy a solicitar al Secretario Legislativo que la lea.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Si, entre los diputados que se encuentran ausentes solo uno de ellos ha presentado, en realidad un certificado medico, con la prescripción medica de tres días, correspondiente a la ciudadana Glellet, Ana Doly, se encuentra, dicho certificado en esta Secretaria.

Sra. Pte. Mazzarino: Muchas gracias.

INTEGRACION COMISION DE PODERES

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados pasamos a tratar el romano II del sumario, integración de la Comisión de Poderes. Si, diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias señora presidente conforme a nuestro Reglamento, la conformación de esta Comisión de Poderes que deberá evaluar los títulos de los ciudadanos electos, que deberían integrarse a este Cuerpo, desde le bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados queremos mocionar y proponer para la integración de la Comisión de Poderes a los diputados: Delfor Sergnese y Karim Alume del Dpto. Pueyrredón, al diputado Oscar Saa, del Dpto. Belgrano; al diputado Arnaldo Schulzer del Dpto. Dupuy y a la diputada Elva Novillo del Dpto. Pringles. Gracias señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Amitrano. Como todos sabemos también la Comisión de Poderes esta compuesta por dos miembros por la minoría. Tiene la palabra el diputado Ponce para que nos de los nombres.

Sr. Ponce: Gracias presidenta. Por nuestro bloque hemos propuesto al diputado José Luis Rodríguez para que integre la Comisión de Poderes, para la presente sesión. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ponce. Tiene la palabra el diputado Walter Ceballos.

Sr. Ceballos: Por el bloque de la Unión Cívica Radical nos va a representar en esta Comisión de

Poderes la diputada Ana María Nicoletti.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ceballos. Vamos, entonces, ahora a proceder a votar la conformación de la Comisión de Poderes con los nombres propuestos por los diputados preopinantes. Sírvanse expresar sus votos.

- Así se hace

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

Con el voto afirmativo se ha conformado la Comisión de Poderes.

CUARTO INTERMEDIO

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos a realizar un cuarto intermedio de quince minutos, para que la comisión cumpla con su objetivo.

-Siendo las 10.06 Hs. se pasa a Cuarto Intermedio-

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-Siendo las 10.40 Hs. se reanuda la sesión-

-Ingresa al recinto de la Cámara de Diputados el señor Gobernador electo, CPN Claudio Javier Poggi- (APLAUSOS)

LECTURA DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados: Se reanuda la sesión, luego del cuarto intermedio, y se hace conocer a los señores diputados que obra en esta Presidencia un Despacho de la Comisión de Poderes, y por Secretaría Legislativa se dará lectura.

Sr. Secretario Alume Sbodio:

DESPACHO N° 01 DE LA COMISIÓN DE PODERES

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar el Despacho N° 01 de la Comisión de Poderes designada por Resolución N° 71-CD-11 de la Cámara de Diputados, de conformidad al Art. 3° del Reglamento Interno.-

Art. 2°.- APROBAR las elecciones verificadas el día 23 de octubre de 2011, así como los títulos de los ciudadanos que resultaron electos diputados a la Legislatura de la Provincia, según acta de Proclamación N° 886/11 del Tribunal Electoral Provincial por el DEPARTAMENTO AYACUCHO: Alume, Demetrio Augusto, MI N° 7.669.113; APENDINO, Juan Ezequiel, MI N° 12.690.732; JURADO, Rubén Darío, MI N° 8.512.705; GLELLEL, Ana Doly, MI N° 16.631.574; por el DEPARTAMENTO CHACABUCO: GAUNA, José Luis, MI N° 22.013.615; PERALTA, Claudio Daniel, MI N° 18.051.940; ELÍAS, Néstor Daniel, MI N° 14.497.262; GONZÁLEZ, Martín Ramón, MI N° 8.415.720; por el DEPARTAMENTO PEDERNERA: DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo, MI N° 12.141.449; PERREYRA, Blanca Renee, MI N° 11.914.596; GIRAUDO, José Antonio, MI N° 24.739.874; SURROCA, Joaquín Juan, MI N° 12.231.430; ESTRADA, Gonzalo Javier, MI N° 22.190.546; MAGALLANES, Alberto Manuel, MI N° 6.815.891; CEBALLOS, Wálter Alberto, MI N° 14.029.792; FORESTO, Luis Héctor, MI N° 6.818.955; RUIZ, Lydia Ivonne, MI N° 4.192.776; CUELLO, Aniceto Marcos, MI N° 8.314.221; por el DEPARTAMENTO SAN MARTÍN: MIRÁBILE, Edgar Wilfredo, MI N° 14.086.899; AGUILAR, Carlos Raúl, MI N° 14.787.807; HERNÁNDEZ, Héctor Alejandro, MI N° 17.271.971.-

Art. 3°.- Incorporar como diputados a la Cámara de Diputados de la Provincia a los ciudadanos mencionados en el Art. anterior.-

Art. 4°.- Por presidencia recíbase el juramento previsto en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, según la fórmula elegida por los señores ciudadanos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2°, y diferir la toma de juramento a la ciudadana Glellel Ana Doly, ausente por prescripción médica con certificado, hasta su efectiva presentación.

Art. 5°.- De Forma.- SAN LUIS, 07 de diciembre de 2011.-

Firman el presente: Diputado Delfor Sergnese, diputado Oscar Hugo Saá, diputada Elva Novillo, diputada Ana María Nicoletti, diputado Karim Alume, diputado Arnaldo Schulze, diputado José Luis Rodríguez. Todos ellos de la Comisión de Poderes.-

Sra. Pte. Mazzarino: A los efectos de ordenar la sesión, y conforme lo reglamentado, solo van a poder hacer uso de la palabra los miembros de la Comisión de Poderes, que lo solicitan.

Entonces, pasamos a tratar el despacho.

¿Alguien va a hacer uso de la palabra?

Bueno, si nadie va a hacer uso de la palabra, vamos a pasar a votar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Solo votamos los diputados que integran la Cámara actual.

-Así se hace

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

JURAMENTO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

Sra. Pte Mazzarino: A continuación se tomará juramento, por orden alfabético, conforme la fórmula

elegida de los diputados, cuyos títulos fueron aceptados por la Comisión de Poderes.

Señor Aguilar, Carlos Raúl:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Aguilar: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden. **(APLAUSOS)**

Diputado Alume, Demetrio Augusto:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Alume: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden. **(APLAUSOS)**

Señor Juan Ezequiel Apendino:

Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Apendino: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden. **(APLAUSOS)**

Señor Wálter Alberto Ceballos:

Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Ceballos: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(APLAUSOS)**

Señor Aniceto Marcos Cuello:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Cuello: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(APLAUSOS)**

Señor Ramón Alfredo Domínguez:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Domínguez: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Néstor Daniel Elías:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben

las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Elías: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Estrada, Gonzalo Javier:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Estrada: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Luis Héctor Foresto:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Foresto: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor José Luis Gauna:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Gauna: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor José Antonio Giraud:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Giraud: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Martín Ramón González:

Juráis por Dios, y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. González: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Héctor Alejandro Hernández:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Hernández: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Rubén Darío Jurado:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Jurado: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Alberto Manuel Magallanes:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Magallanes: Por el Movimiento Popular Malvinense, Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Edgar Wilfredo Mirábile:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia

Sr. Mirábile: Si juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. **(Aplausos)**

Señor Claudio Daniel Peralta:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en un todo de

conformidad con los que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sr. Peralta: Sí, juro.

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden .
(Aplausos-
Manifestaciones de la Barra)

Señora Blanca Rene Pereyra:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con los que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sra. Pereyra: Sí, juro.

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden .
(Aplausos-
Manifestaciones de la Barra)

Señora Lydia Ivonne Ruiz de Miranda:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con los que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sra. Ruiz de Miranda: Sí, juro.

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden . (Aplausos)

Señor Joaquín Juan Surroca:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con los que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sr. Surroca: También lo hago por Perón, por Evita, por el Adolfo, por el Alberto, por Villa Mercedes y por el pueblo de la ciudad de San Luis; sí juro.

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden . (Aplausos)

TRATAMIENTO ELECCION MESA DIRECTIVA

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados, pasamos a tratar el romano V, del sumario: Elección Mesa Directiva, Secretarios, pro-secretarios de acuerdo al punto V del sumario del día de la fecha, se procederá a la integración de la Mesa Directiva.

Señores diputados, está a consideración las propuestas para la designación de presidente.

Sr. Amitrano: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Amitrano tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente, en nombre del bloque Justicialista y de los Partidos Aliados, producto de lo resuelto en las reuniones de bloques, que tuvimos en el día de ayer, antes de ayer; vamos a mocionar para ejercer el cargo para presidente de esta Honorable Cámara; a la diputada Graciela Concepción Mazzarino, del Dpto. Capital. Gracias, señora presidente. (Aplausos-
Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Mazzarino: ¿Algún otro diputado desea expresarse?.

Sr. Ceballos: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Ceballos, tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Señora presidente, señores diputado, señores; en nombre de la Unión Cívica Radical de su bloque en esta Cámara, venimos a acompañar el ejercicio democrático institucional que le corresponde a los bloques mayoritarios de nominar las autoridades de esta Cámara y de todos los ámbitos legislativos. Así lo ha entendido a lo largo de sus ciento veinte años de historia la Unión Cívica Radical, que cuando el pueblo se expresa se expresa en mayorías y se expresa en minorías. Y, por lo tanto, señora presidente, nosotros vamos a acompañar su designación para continuar por un período más al frente de esta Cámara; lo hacemos también, en el firme compromiso de que vamos a defender la institucionalidad, la legalidad, la constitucionalidad y el principio de la igualdad de la representatividad que a cada uno de los legisladores y bloques parlamentarios nos corresponden. Por eso, señora presidente, en la confianza que usted va a honrar esta cuestión que nosotros depositamos en su ejercicio, vamos a acompañar su nominación como presidenta de esta Cámara para el período 2011-2012. **(Aplausos-Manifestaciones de la Barra)**

Sra. Pte. Mazzarino: Muy bien, gracias diputado Ceballos. Tiene la palabra el diputado Carlos Ponce.

Sr. Ponce: Gracias, señora presidente, nuestro bloque Frente para la Victoria del cual ha sumado cuatro nuevos integrantes a esta Cámara, también hemos decidido acompañar la moción del bloque mayoritario y vamos a dar nuestro

voto de confianza a la presidente, esperando que el año legislativo que se inicie, el año 2012 sea de dialogo y productivo como hasta ahora. Así que nuestro bloque va a acompañar con nuestro voto positivo. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Ponce. **(Aplausos)** Vamos entonces a proceder a votar, la votación es nominal, para el cargo de Presidente de la Cámara- El Secretario Legislativo va a ir nombrando los diputados y ustedes se van a expresar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Entonces votamos el cargo a presidente, hay un solo diputado propuesto, les pido a los diputados, voy a ir nombrándolos para que se manifiesten por la afirmativa o por la negativa.

AGUILAR, Carlos: Afirmativo

ALUME, Demetrio: Afirmativo

ALUME, arim: Afirmativo

AMIEVA, Sergio: Afirmativo

AMITRANO, Luis: Afirmativo

APENDINO, Juan: Afirmativo

BAZAN TRAVAGLIA, Virginia Isabel: Afirmativo

BRAVERMAN, Julio Saúl: Afirmativo

CEBALLOS, Walter Alberto: Afirmativo

CUELLO, Aniceto Marcos: Afirmativo

DIAZ, Gerardo Daniel: Afirmativo

DOMINGUEZ, Ramón Alfredo: Afirmativo

ELIAS, Néstor Daniel: Afirmativo

ESTRADA, Gonzalo Javier: Afirmativo

FORESTO, Luis Héctor: Afirmativo

GARCIA, Juan Carlos: Afirmativo

GAUNA, José Luis: Afirmativo

GIRAUDO, José Antonio: Afirmativo

GONZALEZ, Martín Ramón: Afirmativo

HADDAD, Fidel Ricardo: Negativo

HERNANDEZ, Esperanza Estela: Afirmativo

HERNANDEZ, Héctor Alejandro: Afirmativo
 JURADO, Rubén Darío: Afirmativo
 LUCERO, Jorge Alberto: Afirmativo
 MAGALLANES, Alberto Manuel: Afirmativo
 MAZZARINO, Graciela Concepción: Afirmativo
 MIRABILE, Edgar Wilfredo: Afirmativo
 NICOLETTI, Ana María: Afirmativo
 NOVILLO, Elva Elizabeth: Afirmativo
 OLIVERA Aguirre, Ricardo: Afirmativo
 PERALTA, Claudio Daniel: Afirmativo
 PEREYRA Blanca Renee: Afirmativo
 PONCE, Carlos Alberto: Afirmativo
 RODRÍGUEZ, José Luis: Afirmativo
 RODRIGUEZ, Ricardo Arturo: Afirmativo
 RUIZ de MIRANDA, Lydia Ivonne: Afirmativo
 SAA, Oscar Hugo: Afirmativo
 SCHULZE, Arnaldo Joaquín: Afirmativo
 SERGNESE, Delfor José: Afirmativo
 SURROCA, Joaquín Juan: Afirmativo
 URQUIZA, Héctor Aureliano: Afirmativo
 ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativo

Sra. Pte. Mazzarino: Por 41 Votos por la Afirmativa, uno (1) por la Negativa. Ha quedado el cargo propuesto, para la diputada Mazzarino. **(Aplausos del público presente)**

ELECCION VICE PRESIDENTE 1°

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos, ahora a proceder, a considerar las propuestas, para la designación del Vice-Presidente 1°. Diputado Amitrano, tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente. En el mismo sentido como lo manifestaba anteriormente en el caso de la presidencia, vamos a proponer desde nuestro bloque: en

la Vice-Presidencia 1° de este Cuerpo, al diputado por el Dpto. Pedermera, Gonzalo Javier Estrada. Gracias, señora presidente. **(Aplausos del público presente)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano. ¿Algún otro diputado desea expresarse? Si, diputado Ponce, tiene la palabra.

Sr. Ponce: Gracias, señora presidente. Como bien lo mencionaba previamente, nuestro bloque, también, va a acompañar la designación del diputado por Pedermera, creemos que es importante que la Vice. Presidencia, sea de la ciudad de Villa Mercedes, Dpto. Pedermera. Así que, nuestro bloque va a acompañar con su voto positivo esta Vice-Presidencia. Gracias, señora presidente. **(Aplausos del público presente)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias. Diputado Ponce. Tiene la palabra el diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Con las mismas consideraciones, que acompañamos la designación suya. Señora presidente, las hacemos propias para el diputado Estrada del Dpto. Pedermera y vamos a acompañar su nominación, al frente de la Vice-Presidencia 1°, para este periodo legislativo que estamos iniciando. **(Aplausos del público presente)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Ceballos. Vamos a proceder, entonces, a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos, entonces, a la propuesta, en el recinto, está propuesto el diputado Gonzalo Javier Estrada, para ocupar la Vice-Presidencia 1° de esta Cámara de Diputados, les pido a

los diputados que se manifiesten por la afirmativa o por la negativa.

AGUILAR, Carlos Raúl: Afirmativo.-

ALUME, Demetrio Augusto: Afirmativo.-

ALUME SBODIO, Karim Augusto: Afirmativo.-

AMIEVA, Sergio Luis: Afirmativo.-

AMITRANO, Luis Marcelo: Afirmativo.-

APENDINO, Juan Ezequiel: Afirmativo.-

BAZAN TRAVAGLIA, Virginia Isabel: Afirmativo.-

BRAVERMAN, Julio Saúl: Afirmativo.-

CEBALLOS, Walter Alberto: Afirmativo.-

CUELLO, Aniceto Marcos: Negativo.-

DIAZ, Gerardo Daniel: Afirmativo.-

DOMINGUEZ, Ramón Alfredo: Negativo.-

ELIAS, Néstor Daniel: Afirmativo.-

ESTRADA, Gonzalo Javier: Afirmativo.-

FORESTO, Luis Héctor: Afirmativo.-

GARCIA, Juan Carlos: Afirmativo.-

GAUNA, José Luis: Afirmativo.-

GIRAUDO, José Antonio: Afirmativo.-

GONZALEZ, Martín Ramón: Afirmativo.-

HADDAD, Fidel Ricardo: Negativo.-

HERNANDEZ, Esperanza Estela: Afirmativo.-

HERNANDEZ, Héctor Alejandro: Afirmativo.-

JURADO, Rubén Darío: Afirmativo.-

LUCERO, Jorge Alberto: Afirmativo.-

MAGALLANES, Alberto Manuel: Afirmativo.-

MAZZARINO, Graciela Concepción: Afirmativo.-

MIRABILE, Edgar Wilfredo: Afirmativo.-

NICOLETTI, Ana María: Afirmativo.-

NOVILLO, Elva Elizabeth: Afirmativo.-

OLIVERA AGUIRRE, Ricardo: Afirmativo.-

PERALTA, Claudio Daniel: Afirmativo.-

PEREYRA, Blanca Renee: Negativo.-

PONCE, Carlos Alberto: Afirmativo.-

RODRÍGUEZ, José Luis: Afirmativo.-

RODRIGUEZ, Ricardo Arturo: Afirmativo.-

RUIZ de MIRANDA, Lydia Ivonne: Afirmativo.-

SAA, Oscar Hugo: Afirmativo.-

SCHULZE, Arnaldo Joaquín: Afirmativo.-

SERNESE, Delfor José: Afirmativo.-

SURROCA, Joaquín Juan: Negativo.-

URQUIZA, Héctor Aureliano: Afirmativo.-

ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativo.-

Sra. Pte. Mazzarino: El resultado de la votación: **37 votos por la Afirmativa y 5 por la Negativa.**

Entonces, con el voto nominal afirmativo, de los señores diputados, ha quedado designado el nuevo Vice-Presidente 1º, Gonzalo Javier Estrada. **(Aplausos del público presente)**

ELECCION VICE PRESIDENTE 2º

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados, está en consideración, ahora, la propuesta para la designación del Vice-Presidente 2º. Diputado Carlos Ponce, tiene la palabra.

Sr. Ponce: Gracias, señora presidente. Para mí, realmente, es un orgullo proponer como institucionalmente y tradicionalmente, se realiza la Vice-Presidencia para la primera minoría de esta Cámara. Y, digo que es un orgullo, porque durante estos dos años hemos sido, dos diputados que representábamos el Frente para la Victoria, mi compañero José Luis y quien les habla y, hoy podemos decir que ese minoritario bloque ha pasado a tener seis integrantes, que se han complementado con dos diputados del Dpto. Pedernera y los diputados del interior, que vienen a expresar y a defender sus Dptos.

Nuestro bloque, luego de una reunión que hemos mantenido, hemos consensuado un nombre, una persona que es mi amigo, mi compañero; hemos estado juntos los dos primeros años, por eso voy a proponer, con todo orgullo, respeto, el nombre de mi compañero de bancada, José Luis Rodríguez, para que ocupe el cargo de la Vice-Presidencia 2°, señora presidente. Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Ponce. Diputado Amitrano, tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias señora presidente. En los mismos términos y compartiendo lo que manifestó el colega diputado Ponce, corresponde por tradición parlamentaria y en equilibrio democrático, que la primer minoría tenga, institucionalmente el lugar de la Vice Presidencia 2°, y como lo hemos manifestado anteriormente y lo hemos así acordado, desde nuestro bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados, nuestro bloque mayoritario vamos acompañar con nuestro voto la designación del diputado José Luis Rodríguez, los que hemos estado trabajando conocemos y sabemos que tiene la capacidad humana para representar a todos nosotros en ese importante cargo institucional, que es formar parte de la Mesa Directiva, entonces, vamos acompañar afirmativamente la moción del diputado Carlos Ponce. Muchas gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Amitrano. Diputado Ceballos tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Señora presidente, señores y señoras legisladores, a mi me toca el bloque de la Unión Cívica Radical expresar, representar a la 2°

minoría del pueblo de la provincia de San Luis en esta Cámara. Y como tal y, en respecto a sesiones anteriores cuando en esta misma Cámara representábamos la 1° minoría y por lo tanto entendíamos y entendemos que en aquel momento nos correspondía el derecho de nominar a los integrantes de la Mesa Directiva en representación de esa minoría y lamentablemente en alguna de esas oportunidades de la vida parlamentaria reciente, los candidatos de mi partido, la Unión Cívica Radical, no fueron acompañados por el resto de las minorías, pero nosotros señora presidente, venimos a testimoniar nuestra convicción democrática y vamos a acompañar desde esta convicción la decisión del pueblo de la provincia de San Luis que ha colocado al peronismo kirchnerista como 1° minoría de esta Cámara, por lo tanto vamos a acompañar la designación como Vice Presidente 2° de este Cuerpo de José Luis Rodríguez, en quien confiamos, la igual que en usted y el diputado González que llevarán adelante la tarea institucional en cumplimiento de las normas, de la equidad de la representatividad del Cuerpo y no de los partidos políticos a los que pertenecen. Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ceballos. Tiene la palabra diputado Haddad.

Sr. Haddad: Gracias señora presidente. Voy a manifestar que voy a votar afirmativamente la designación del amigo, que sienta hace dos años a mi lado, José Luis Rodríguez, porque creo que ha hecho meritos suficientes para ocupar este cargo y, quiero aprovechar la oportunidad para que quede en claro el porque de los dos votos negativos,

anteriores, en primer lugar, lugar quiero que se sepa que no tengo absolutamente nada en contra de la persona suya, señora presidenta, ni del doctor Gonzalo Estrada que prácticamente...

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón diputado Haddad, el diputado Estrada le solicita una interrupción.

Sr. Haddad: Si, como no.

Sra. Pte. Mazzarino: Si diputado Estrada, tiene la palabra

Sr. Estrada: El diputado Haddad esta haciendo una fundamentación de los votos, entiendo que la manifestación de su voluntad se ha agotado, al votar afirmativa o negativamente, es una moción de orden, no corresponde y me estoy oponiendo por las manifestaciones precedentes.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, entiendo tal cual lo ha dicho el diputado, por favor no hagamos una fundamentación, no corresponde en esta oportunidad. Perdón, otra interrupción, le solicita el diputado Ceballos.

Sr. Haddad: Si, como no.

Sra. Pte. Mazzarino: Si, tiene la palabra diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Cada señor legislador, dispone de hasta cinco minutos para fundar su voto en cualquier moción de este Cuerpo.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, es su opinión no lo que está previsto. Diputado Haddad, continúe en el uso de la palabra, por favor vaya redondeando.

Sr. Haddad: Como no presidenta. Voy a ser muy breve, estaba manifestando que no tengo ninguna cuestión personal ni contra suyo, con quien he tenido una cordial relación desde que usted asumió la Presidencia no con el doctor Gonzalo Estrada que prácticamente no conozco; yo he votado negativamente porque considero que la minoría no es respetada en esta Cámara, ya que hay cuatro cargos, dos por la parte Legislativa, Secretario y Prosecretario, y dos por la parte administrativa, Secretario y Prosecretario, y siendo la oposición un poco mas de un cuarto en la Cámara no se le ha ofrecido ninguno de los cuatro cargos. **(Aplausos)**. Y, cada diputado de esta Cámara que pertenece al oficialismo designa dos auxiliares, mientras que los legisladores de la oposición designan uno, en una clara discriminación, que he denunciado siempre. Por eso no puedo votar por ningún cargo que ocupe, que no respeta la minoría en esta Cámara. Nada más señora presidenta. **(Aplausos)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Haddad. Vamos entonces a proceder a votar la Vice Presidencia 2º, como hay una sola nominación el diputado Rodríguez, los que estén por la afirmativa, los va a ir nombrando el Secretario Legislativo para que expresen su voluntad. Votamos entonces por la Vice Presidencia 2º. El propuesto el diputado José Luis Rodríguez

Sr. Secretario Alume Sbodio:

Aguilar, Carlos: Afirmativa.

Alume, Demetrio: Afirmativa.

Alume, Karim: Afirmativa

Amieva, Sergio: Afirmativa.

Amitrano, Luis: Afirmativa

Apendino, Juan: Afirmativa.

Bazan Travaglia, Virginia: Afirmativa

Braverman, Julio: Afirmativa.

Ceballos, Walter: Afirmativa.
 Cuello, Aniceto: Afirmativa.
 Díaz, Gerardo: Afirmativa.
 Domínguez, Ramón: Afirmativa.
 Elías, Néstor: Afirmativa.
 Estrada, Gonzalo: Afirmativa.
 Foresto, Luis: Afirmativa.
 García, Juan Carlos: Afirmativa.
 Gauna, José Luis: Afirmativa.
 Giraud, José Antonio: Afirmativa.
 González, Martín Ramón: Afirmativa.
 Haddad, Fidel Ricardo: Afirmativa.
 Hernández, Esperanza: Afirmativa.
 Hernández, Héctor: Afirmativa.
 Jurado, Rubén: Afirmativa.
 Lucero, Jorge: Afirmativa.
 Magallanes, Alberto: Afirmativa.
 Miráble, Edgar: Afirmativa.
 Mazzarino, Graciela: Afirmativa.
 Nicoletti, Ana María: Afirmativa.
 Novillo, Elva: Afirmativa.
 Olivera Aguirre, Ricardo: Afirmativa.
 Peralta, Claudio: Afirmativa.
 Pereyra, Blanca: Afirmativa.
 Ponce, Carlos: Afirmativa.
 Rodríguez, José Luis: Afirmativa.
 Rodríguez, Ricardo: Afirmativa.
 Ruiz de Miranda, Lidia: Afirmativa.
 Saa, Oscar: Afirmativa.
 Schulze, Arnaldo: Afirmativa.
 Sergnese, Delfor: Afirmativa.
 Surroca, Joaquín: Afirmativa.
 Urquiza, Héctor: Afirmativa.
 Zabala Chacur; María Natalia:
 Afirmativa.

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por 42 votos, unanimidad.

Entonces, con el voto afirmativo (**Aplausos**). Con el voto afirmativo de los señores diputados ha sido designada la nueva Mesa Directiva, para el periodo legislativo 2012, siendo su Presidente, quien les habla, Graciela Mazzarino, Vicepresidente 1º Gonzalo Estrada y Vicepresidente 2º José Luis Rodríguez.

Por Despacho de Secretaria Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

ELECCION DE SECRETARIOS

Sra. Pte. Mazzarino: De acuerdo al sumario de la sesión del día de la fecha, corresponde tratar ahora el romano V, elección de secretarios. Tiene la palabra el diputado Marcelo Amitrano.

Sr. Ceballos: ¿Me permite una interrupción?

Sra. Pte. Mazzarino: Le pide una interrupción.

Sr. Amitrano: Se la concedo.

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra.

MOCION Cuarto Intermedio

Sr. Ceballos: Quiero solicitar, si hay acuerdo del resto de los bloques, un cuarto intermedio de cinco minutos, con permanencia en las bancas, a los efectos de considerar la representatividad de los distintos bloques Parlamentarios en la composición de la Mesa Directiva; dado que no hemos tenido la posibilidad en la sesión del día de la fecha de reunir a la Comisión de Labor Parlamentaria, y disculpando la desprolijidad de plantearlo en el recinto, solicito este cuarto intermedio si así existe el acuerdo por parte de los bloques Mayoritario y el bloque del Frente para la Victoria.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente. Sin ánimo de polemizar, ni mucho menos, entendemos y vamos a mocionar, no vamos a acompañar esa moción del diputado

Ceballos, pretendemos continuar con la sesión, como tenemos el orden en el sumario, y proceder a la elección del resto de la Mesa Directiva.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano.

Vamos, entonces, a votar la moción de orden que ha hecho el diputado Ceballos, respecto a un cuarto intermedio.

Vamos a votar, diputado, después le voy a dar la palabra, porque se ha hecho una moción de orden. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Sra. Pte. Mazzarino: Rechazada la moción.

ELECCIÓN SECRETARIO LEGISLATIVO

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos a continuar, entonces, con el romano V, elección de Secretarios.

Tiene la palabra el diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente. Nuestro bloque, el Partido Justicialista y Partidos Aliados, entendiendo que vamos a ir mocionando cargo por cargo, y votando en primer término, vamos a proponer para integrar la Mesa Directiva de las autoridades de nuestra Cámara, como Secretario Legislativo de este Cuerpo al doctor Said Alume Sbodio. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano.

Vamos, entonces, a proceder a votar, si no hay ninguna otra propuesta. No habiendo otra propuesta, vamos a proceder a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos, entonces, propuesto para la Secretaría Legislativa, Said Alume.

AGUILAR, Carlos Raúl: Afirmativa.
ALUME, Demetrio Augusto: Afirmativa.

ALUME, Karim Augusto: Afirmativa.

AMIEVA, Sergio Luis: Afirmativa.

AMITRANO, Luis Marcelo: Afirmativa.

APENDINO, Juan Ezequiel: Afirmativa.

BAZAN TRAVAGLIA, Virginia Isabel: Afirmativa.

CEBALLOS, Wálter Alberto: Afirmativa.

CUELLO, Aniceto Marcos: Negativo.

DIAZ, Gerardo Daniel: Afirmativa.

DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo: Negativa.

ELÍAS, Néstor Daniel: Afirmativa.

ESTRADA, Gonzalo Javier: Afirmativa.

FORESTO, Luis Héctor: Afirmativa.

GARCÍA, Juan Carlos: Afirmativa.

GAUNA, José Luis: Afirmativa.

GIRAUDO, José Antonio: Afirmativa.

GONZÁLEZ, Martín Ramón: Afirmativa.

HADDAD, Fidel Ricardo: Negativa.

HERNÁNDEZ, Esperanza Estela: Afirmativa.

HERNANDEZ, Héctor Alejandro: Afirmativa.

JURADO, Rubén Darío: Afirmativa.

LUCERO, Jorge Alberto: Afirmativa.

MAGALLANES, Alberto Manuel: Afirmativa.

MAZZARINO, Graciela Concepción: Afirmativa.

MIRABILE, Edgar Wilfredo: Afirmativa.

NICOLETTI, Ana María: Afirmativa.

NOVILLO, Elizabeth Elva: Afirmativa.

OLIVERA AGUIRRE, Ricardo Gonzalo: Afirmativa.

PERALTA, Claudio Daniel: Afirmativa.

PEREYRA, Blanca Renee: Afirmativa.

PONCE, Carlos Alberto: Afirmativa.

RODRÍGUEZ, José Luis: Afirmativa.

RODRÍGUEZ, Ricardo Arturo: Negativo.

RUIZ de MIRANDA, Lydia Ivone: Afirmativa.

SAÁ, Oscar Hugo: Afirmativa.

SCHULZE, Arnaldo Joaquín: Afirmativa.
 SERGNESE, Délfor José: Afirmativa.
 SURROCA, Joaquín Juan: Negativa.
 URQUIZA, Héctor Aureliano: Afirmativa.
 ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativa.

Sra. Pte. Mazzarino: Con treinta y cinco votos afirmativos y cinco negativos, ha quedado en el cargo de Secretario Legislativo Said Alume. (APLAUSOS)

ELECCIÓN SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente. A los efectos de continuar con nuestras autoridades, proponiendo como Secretaria Administrativa de esta Cámara a la Contadora Pública Nacional Elida Alicia Victorero de Ros. Gracias, señora Pte..

Sra. Pte. Mazzarino: ¿Hay algún diputado que desee expresarse? Si no es así, vamos a proceder a votar. Los que estén por la afirmativa, exprésenlo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos, entonces, por el cargo de Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados. La propuesta es la Contadora Alicia Victorero.
 AGUILAR, Carlos Raúl: Afirmativa.
 ALUME, Demetrio Augusto: Afirmativa.
 ALUME, Karim Augusto: Afirmativa.
 AMIEVA, Sergio Luis: Afirmativa.
 AMITRANO, Luis Marcelo: Afirmativa.
 APENDINO, Juan Ezequiel: Afirmativa.
 BAZAN TRAVAGLIA, Virginia Isabel: Afirmativa.

CEBALLOS, Wálter Alberto: Afirmativa.
 CUELLO, Aniceto Marcos: Afirmativa.
 DIAZ, Gerardo Daniel: Afirmativa.
 DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo: Negativa.
 ELÍAS, Néstor Daniel: Afirmativa.
 ESTRADA, Gonzalo Javier: Afirmativa.
 FORESTO, Luis Héctor: Afirmativa.
 GARCÍA, Juan Carlos: Afirmativa.
 GAUNA, José Luis: Afirmativa.
 GIRAUDO, José Antonio: Afirmativa.
 GONZÁLEZ, Martín Ramón: Afirmativa.
 HADDAD, Fidel Ricardo: Negativa.
 HERNÁNDEZ, Esperanza Estela: Afirmativa.
 HERNANDEZ, Héctor Alejandro: Afirmativa.
 JURADO, Rubén Darío: Afirmativa.
 LUCERO, Jorge Alberto: Afirmativa.
 MAGALLANES, Alberto Manuel: Afirmativa.
 MAZZARINO, Graciela Concepción: Afirmativa.
 MIRABILE, Edgar Wilfredo: Afirmativa.
 NICOLETTI, Ana María: Afirmativa.
 NOVILLO, Elizabeth Elva: Afirmativa.
 OLIVERA AGUIRRE, Ricardo Gonzalo: Afirmativa.
 PERALTA, Claudio Daniel: Afirmativa.
 PEREYRA, Blanca Renee: Negativa.
 PONCE, Carlos Alberto: Afirmativa.
 RODRÍGUEZ, José Luis: Afirmativa.
 RODRIGUEZ, Ricardo Arturo: Afirmativo.
 RUIZ de MIRANDA, Lydia Ivonne: Afirmativa.
 SAÁ, Oscar Hugo: Afirmativa.
 SCHULZE, Arnaldo Joaquín: Afirmativa.
 SERGNESE, Délfor José: Afirmativa.
 SURROCA, Joaquín Juan: Afirmativa.
 URQUIZA, Héctor Aureliano: Afirmativa.
 ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativa.

Sra. Pte. Mazzarino: Treinta y nueve votos por la afirmativa, dos votos por la negativa, ha quedado, entonces, en el cargo de Secretaria Administrativa la Contadora Pública Nacional Alicia Ross. (APLAUSOS)

ELECCIÓN PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, señor presidente. Seguidamente queremos mocionar y proponer como Pro-Secretario Legislativo al señor Héctor Adolfo Romero Alaníz. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputado Ceballos, tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Señora presidente, es a los efectos de fundar nuestro voto de las pro secretarías, desde la UCR coincidimos con el planteo que adelantara el diputado Haddad, entendiendo que el 25% y un poco más que representan los partidos de la oposición Parlamentaria, debíamos tener una representación en la mesa de conducción, así como esta la representación legislativa, debiera estar la representación en las áreas administrativas o legislativas.

No nos corresponde a nosotros señora presidente ese cargo, y por lo tanto queremos adelantar, que si el bloque Frente para la Victoria propone para alguno de los dos cargos de Prosecretario algún candidato, nosotros los vamos acompañar y sino lo propone, vamos acompañar lo que proponga la mayoría, pero queremos dejar sentado cual ha sido nuestro criterio antes, cuando nos correspondía según nuestro entendimiento a nosotros, y que seguimos

manteniendo el mismo criterio, y hoy entendemos, le corresponde una de las dos Pro Secretarías al Frente para la Victoria que es la primera minoría de la Cámara.

A los efectos de ordenar el voto de nuestro bloque, es que he adelantado esta posición, de acuerdo a las nominaciones que pudieran efectuarse sobre los candidatos o las candidatas a las Pro Secretarías. Nada más.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ceballos. Si ningún otro diputado desea expresarse, vamos a proceder a votar, perdón diputado Giraudo tiene la palabra.

Sr. Giraudo: Simplemente para manifestar sobre esto que se plantea, de la integración de la Mesa Directiva, de las autoridades del Cuerpo, creo que por ahí tal vez deberíamos dejar un poco esta cuestión de: El bloque este, el partido este, porque acá somos todos diputados, somos todos pares, con los mismos derechos, con las mismas obligaciones, y debo decirle también señora presidente, que el Frente para la Victoria ha dejado desde un inicio, porque así lo hemos decidido en el bloque los legisladores, el voto de cada uno de los diputados que lo componen a conciencia. Entonces la verdad que no necesito que el diputado de la Unión Cívica Radical nos indique si tenemos que proponer o no tenemos que proponer un secretario, o no. Creo que el Frente para la Victoria es demasiado serio como para decidir si propone o no propone un Secretario o un Prosecretario o etc.

También señora presidente, debo decirle en definitiva, esta es una eterna discusión sobre la composición de la Cámara, de las autoridades de las Cámaras, y se puede estar horas discutiendo sobre

el tema, en esta ocasión, los miembros del Frente para la Victoria, al menos de esta Cámara, votamos como votamos insisto, pero con absoluta libertad de conciencia, porque pretendemos ser respetuosos de la voluntad popular que se expresó el 23 de octubre pasado señora presidente, esa voluntad popular eligió nuevas autoridades y le dio, al menos a nivel provincial, una mayoría al oficialismo gobernante, y a nivel nacional nos dio una mayoría a nosotros, entonces, en este año, en este comienzo, en este recambio institucional que se está dando, en la Argentina, en la provincia y en todos los municipios o en casi todos los municipios del país, nosotros hemos decidido ser respetuosos de estos inicios y de estos comienzos, son nuevas gestiones, van a ver nuevas composiciones de Cuerpos Legislativos, va a ver nuevos Ministerios, va haber recambios, que es lo que ha decidido la sociedad el 23 de octubre, mal empezaríamos nosotros nuestra gestión, si empezamos, si a los 15, 20 minutos de jurar, estamos pidiendo un cargo señora presidente. Esto por un lado. Y finalmente para cerrar señora presidente, a mí me gustaría, si usted es tan amable, que el secretario, luego, determine en cada votación quienes son los nombres de quienes han votado, eso le quería pedir hace un rato, ¿Se acuerda? Quienes votaron la Vice Presidencia 1°, porque también, así como dije lo que dije recién, debo decirle que uno se cansado por ahí de escuchar a los compañeros del Partido Justicialista, decir quien vota de una forma, quien vota de otra, y la verdad señora presidente, creo también que esos problemas del bloque del PJ, que se han manifestado en la elección de la Vice Presidencia, deberían haberse solucionado puertas adentro o

deberían haberse planteado correctamente en el recinto, porque independientemente de la opiniones que a cada uno les cabe, yo estoy muy satisfecho con que haya un vicepresidente de la ciudad de Villa Mercedes, aunque no sea de la misma fuerza política que yo integro, aunque no comparta un montón de cuestiones, pero estoy satisfecho, pero quisiera también que el bloque, quisiera seriedad, a ver, seriedad en el bloque del justicialismo y seriedad en los diputados de otros bloques, que no tienen porque venirnos a decir a nosotros que es lo que tenemos que hacer. Nada más señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado. Diputado Ceballos tiene la palabra.

Sr. Ceballos: La verdad que yo voy a utilizar señora presidente, 30 segundos del tiempo de la Cámara, las ideas se expresan en los actos, y la convicción de la Unión Cívica Radical de respetar la proporcionalidad, es de siempre, de esta misma manera que nosotros hemos acompañado la Vice Presidencia 2° de un legislador del Frente para la Victoria, y esto es una Cámara política señora presidente, acá somos todos los diputados, mañana somos todos compañeros y entonces somos todos lo mismo, no somos todos lo mismo, representamos distintas cosas, nosotros representamos al pueblo radical más aquellos ciudadanos de la provincia de San Luis que nos confiaron su representación en esta Cámara, trataremos de hacerla con la seriedad que corresponda y con el trabajo y los compromisos que hemos asumido, pero si se ha sido entendido que nuestra postura es pedir un cargo, la verdad que lo que estamos planteando es la integración

en la proporcionalidad de los cargos de conducción de la Cámara, y no para nosotros, no para la Unión Cívica Radical sino para quien hoy ejerce la responsabilidad de la primera minoría, así que quería dejar esto aclarado señora presidente para que no haya malos entendidos desde el comienzo.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, vamos a proceder a votar entonces por la Pro Secretaria Legislativa.

Sr. Giraudo: Muy breve, así como soy respetuoso de las decisiones del bloque de la UCR, y no necesito que la UCR me proponga ningún secretario, espero que sean respetuosos de la decisión del Frente para la Victoria que ha tomado y que acabo de explicar y fundamentar, pero aún así, si vamos a las contradicciones, se dice una cosa y después se va a votar otra, bueno, quiero ver también coherencia a la hora de emitir el voto señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, vamos a pasar a votar, por favor secretario legislativo, la Pro Secretaria Legislativa el nombre propuesto es Romero Alaníz, Adolfo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos entonces por la afirmativa o negativa a la propuesta única realizada.

AGUILAR, Carlos Raúl: Afirmativo.
ALUME, Demetrio Alume: Afirmativo.
ALUME, Karim Augusto: Afirmativo.
AMIEVA, Sergio Luis: Afirmativo.
AMITRANO, Luis Marcelo: Afirmativo.
APENDINO, Juan Ezequiel: Afirmativo.
BAZAN TRAVAGLIA, Virginia Isabel: Afirmativo.
CEBALLOS, Walter Alberto: Afirmativo.

DIAZ, Gerardo Daniel: Afirmativo.
ELIAS, Néstor Daniel: Afirmativo.
ESTRADA, Gonzalo Javier: Afirmativo.
FORESTO, Luis: Afirmativo.
GARCIA, Juan Carlos: Afirmativo.
GAUNA, José Luis: Afirmativo.
GIRAUDO, José Antonio: Afirmativo.
GONZALEZ, Martín: Afirmativo
HADDAD, Fidel: Negativo
HERNANDEZ, Esperanza: Afirmativo.
HERNADEZ, Héctor: Afirmativo
JURADO, Rubén: Afirmativo
LUCERO, Jorge: Afirmativo.
MAGALLANEZ, Alberto: Afirmativo.
MAZZARINO, Graciela: Afirmativo.
MIRABILE, Edgar: Afirmativo
NICOLETTI, Ana María: Afirmativo.
NOVILLO, Elba: Afirmativo
OLIVERA AGURRE, Ricardo: Afirmativo
PERALTA, Claudio Daniel: Por el compañero Romero Alaníz.
PONCE, Carlos: Afirmativo.
RODRIGUEZ, José Luis: Afirmativo
RUIZ de MIRANDA, Lydia: Afirmativo
SAA, Oscar: Afirmativo.
SCHULZE, Arnaldo: Afirmativo
SERGNESE, Delfor: Afirmativo
URQUIZA, Héctor: Afirmativo
ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativo.

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por 35 votos por la afirmativa, 1 por la negativa. (Aplausos).

Sr. Amitrano: Pido la palabra señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Amitrano tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente, por último, para mocionar el último cargo de nuestra Mesa Directiva la Pro-Secretaría Administrativa, y para ese cargo y para ese lugar desde nuestro bloque vamos a mocionar y proponer al

señor Alberto Asensio Díaz. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano. Si ningún otro diputado desea expresarse. Vamos a proceder a votar.

Sr. Ceballos: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Ceballos tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Señora presidente, como lo adelantara antes de tratar el tema de las Pro-Secretarías y no habiéndose propuesto a ningún otro Pro-secretario de la primera minoría, siendo el único propuesto nosotros vamos a acompañar la designación del señor Díaz para esta Pro-Secretaría.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Ceballos. Vamos entonces a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos, entonces al ciudadano propuesto Alberto Díaz, para el cargo Pro-Secretario Administrativo.

AGUILAR, Carlos: Afirmativo
ALUME, Demetrio: Afirmativo
ALUME, Karím: Afirmativo
AMIEVA, Sergio: Negativo.
AMITRANO, Luis: Afirmativo
APENDINO, Juan: Afirmativo
BAZAN TRAVAGLIA, María Virginia: Afirmativo
CEBALLOS, Walter: Afirmativo
DIAZ, Gerardo: Afirmativo
ELIAS, Nestor: Afirmativo
ESTRADA, Gonzalo: Afirmativo.
FORESTO, Luis: Afirmativo.
GARCIAS, Juan Carlos: Afirmativo
GAUNA, José Luis: Afirmativo
GIRAUDO, José: Afirmativo
GONZALEZ, Martín: Afirmativo
HADDAD, Fidel: Negativo.
HERNANDEZ, Esperanza: Afirmativo.

HERNADEZ, Héctor: Afirmativo
JURADO, Rubén: Afirmativo
LUCERO, Jorge: Afirmativo.
MAGALLANEZ, Alberto: Afirmativo
MAZZARINO, Graciela: Afirmativo
MIRABILE, Edgar: Afirmativo
NICOLETTI, Ana María: Afirmativo.
NOVILLO, Elba: Afirmativo
OLIVERA AGURRE, Ricardo: Afirmativo
PERALTA, Claudio Daniel: Afirmativo
PONCE, Carlos: Afirmativo.
RODRIGUEZ, José Luis: Afirmativo
RUIZ de MIRANDA, Lydia: Afirmativo
SAA, Oscar: Afirmativo.
SCHULZE, Arnaldo: Afirmativo
SERGNESE, Delfor: Afirmativo
URQUIZA, Héctor: Afirmativo
ZABALA CHACUR, María Natalia: Afirmativo.
Diputado Amieva, disculpe, ¿Usted negativo me dijo?

Sr. Amieva: Negativo.

Sra. Pte. Mazzarino: El cargo de Pro-Secretario Administrativo fue votado 34 votos por la afirmativa y 2 por la negativa. (Aplausos)

Con el voto afirmativo de los señores diputados, han quedado designadas las nuevas autoridades legislativas y administrativas; por Despacho de Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

Sr. Giraudo: Señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado, tiene la palabra.

Sr. Giraudo: Sí, presidente, simplemente para que me aclare porque me ha quedado una tremenda duda de los votos negativos del Vice-Presidente del Cuerpo, ¿Me puede decir de que diputados pertenecían?; porque no se escucha los micrófonos, bueno,

vio como andan y uno no lleva bien la cuenta, por favor, disculpe.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado, le vamos a pedir al secretario que proceda a leerlo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Vice-Presidente 1º, esto es lo que ha tomado la Secretaría, igualmente una vez que esté lista la Versión Taquigráfica está a disposición suya y se corrobora los votos, ¿Sí? Por la negativa votaron: Cuello, Marcos; Domínguez, Ramón; Haddad, Fidel; Pereyra, Blanca; Surroca, Joaquín; son los votos que tiene registrado esta Secretaría.

Sr. Giraud: Gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado.

TRATAMIENTO PUNTO VI Día y Hora de Sesiones

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos a pasar a tratar el romano VI, del Sumario, fijación de día y hora de Sesiones. Se propone el día miércoles ; perdón.

Sr. Amitrano: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente, es al solo efecto de mocionar que manteniendo la tradición de esta cámara, se mantenga el día y hora de sesión, de nuestra sesión ordinaria los días miércoles a las diez de la mañana. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado. ¿Algún otro diputado desea hacer alguna otra apreciación?

Sr. Ceballos: Pido la palabra señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Ceballos tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Dos consideraciones propuestas, la primera que el día de sesiones del día miércoles, que coincidimos, sea extensivo también ante la eventualidad de que haya convocatoria a Sesiones Extraordinarias, tanto por parte del Poder Ejecutivo, como por parte de cualquiera de las dos Cámaras Legislativas.

Y, la segunda, señora presidente, es que ante la eventualidad de convocatoria de sesiones extraordinarias, si a posteriori de la sesión se pudiera realizar una reunión de Labor Parlamentaria, a los efectos de que por presidencia se puedan conformar las comisiones legislativas de este Cuerpo, para que estén a disposición antes la eventualidad de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Sra. Pte. Mazzarino: Muy bien, gracias diputado.

Vamos a votar el día y hora de sesión, se ha propuesto los días miércoles tanto para la realización de sesiones ordinarias y/o extraordinarias. Vamos a proceder a votar ; sí, por favor, diputado Surroca, ¿Me puede decir lo que me está planteando?

Sr. Surroca: Señora presidente, estamos planteando que con respecto a la fecha y horario sea solamente para las sesiones ordinarias, ya que las extraordinarias se pueden convocar en veinticuatro horas, no tiene porque ser un día miércoles, ni a esta hora. Puede ser el día lunes a las dos de la mañana por una emergencia y nosotros tenemos que estar disponibles para

poder cumplirlo. Nada más, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado.

Sr. Ceballos: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado Ceballos tiene la palabra.

Sr. Ceballos: Puesto que es la primera vez, señora presidente, que se plantea este criterio, normalmente todos los Cuerpos Parlamentarios, establecen sus días de sesiones, tanto, del pleno del Cuerpo, como de las comisiones, para la convocatoria de extraordinarias, porque, también, la convocatoria a extraordinarias, tiene un método establecido en el trámite Parlamentario, pero, por supuesto, que es diferente un periodo de sesiones extraordinaria, que es un periodo a la convocatoria a una sesión especial, que esa sí, puede hacerse a cualquier hora y ante la emergencia; nosotros entenderíamos que está bien que se deje para el periodo de sesiones extraordinarias, ante la eventualidad de este Cuerpo, pero si la mayoría quiere hacerlo solo para ordinaria, no vamos a generar, nosotros, una dicotomía sobre esto, lo que estábamos tratando de hacer previsible la tarea parlamentaria, ante la convocatoria a un posible periodo de sesiones extraordinarias, que no es una sesión, puede ser un conjunto de sesiones, de acuerdo a la fecha en que se establezca y dure ese periodo. Pero, lo dejamos a resolución del bloque de la mayoría.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidente.

Solo a los efectos de que en función de nuestra tradición Parlamentaria en este Cuerpo, mis seis años aquí y hay otros legisladores que tienen mucho más años, siempre, en este momento, hemos fijado solamente día y hora para la sesión ordinaria, estando total y absolutamente flexible, amplio y dando todas las posibilidades, para el resto de las posibilidades, tanto en sesiones ordinarias, como sesiones especiales. Por eso, que siempre en estas sesiones preparatorias, hemos votado el día de sesiones ordinarias y es lo que estamos mocionando, ahora, los días miércoles a las diez de la mañana.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano. Diputado Alume, tiene la palabra.

Sr. Alume Sbodio: Gracias, señora presidente.

Bueno, más que nada coincidir con lo que expresaba el diputado Ceballos, creo que, respecto lo que es Derecho Parlamentario, es correcto su razonamiento. Y, quería, aparte de manifestar mi coincidencia en ese sentido, quería agregar, también, que el Poder Ejecutivo, cuando convoque a extraordinarias, especialmente, cuando comience el año y generalmente, cuando se da lo que es la costumbre Parlamentaria, generalmente se produce cuando asume un nuevo gobierno, generalmente, los gobernadores asumen a fines de año y las sesiones, tienen que esperar un periodo bastante prolongado para tomar determinadas medidas, generalmente, cuando se convoca a extraordinarias y ahí, lo importante que nosotros establezcamos un determinado día, porque generalmente, los Poderes

Ejecutivos, establecen el adelanto y el comienzo de las sesiones extraordinarias, muchas veces, un mes antes; entonces, comienza a regir lo que ha establecido el Cuerpo Parlamentario, como día de sesión y días de comisiones.

Quería dejar eso en claro, generalmente, cuando se establece las sesiones extraordinarias, especial, el mismo Poder Ejecutivo, establece el día de esa sesión; pero, en muchos casos según la tradición Parlamentaria, no sucede esto, por eso creo, que es importante que este Cuerpo manifieste, no solamente para las sesiones ordinarias, sino que también, para las sesiones extraordinarias. Nada más, señora presidente, muchas gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Bueno, vamos a proceder, entonces, a votar la moción del día de reunión, los días miércoles a las diez, para la realización de sesiones ordinarias. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

-Así se hace

Aprobado por Mayoría.

Diputado Amitrano, tiene la palabra.

Sr. Amitrano: Gracias, señora presidenta, es a los efectos de poner a consideración, también, que específicamente lo que veníamos trabajando en esta Cámara, sujeto que después, lo que se acuerde en cada comisión, respecto a los días de trabajo, será facultad soberana de cada comisión; pero tradicionalmente: y, esto no quiere decir que en el futuro, más allá de lo que ha planteado el colega, diputado Ceballos, de lo que se puede dar. Acordar, cuando se conformen las mismas, han tenido días de reuniones las comisiones los días lunes y martes, siendo el día martes a las trece horas, el último tiempo reglamentario, para las presentación

de los Despachos emitidos por las Comisiones; a los efectos de preparar la sesión del día miércoles. Vuelvo a insistir, que esto está en función, también, de lo que se pueda acordar luego en las comisiones, respecto cada una de ellas, si modifican o no los días de reunión. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Amitrano.

Diputado Ceballos, usted había pedido la palabra.

Sr. Ceballos: Para dos cuestiones, señora presidente, primero, para que me anuncie el resultado de la votación anterior, porque dijo, usted, por mayoría y me parece que varios legisladores, no tuvimos la oportunidad de votar, ni por negativa, ni por la otra moción. Y, reglamentariamente, para ver los apellidos debemos solicitar permiso a la Cámara.

Y, por el otro lado, es decir que, nosotros coincidimos en principio con la propuesta de comisiones que funcionen entre los días lunes y el día martes, como legislador del interior, solicitaría, lo único que se prevea la posibilidad de que las comisiones, el día lunes sesionen por la tarde y no por la mañana, como el Cuerpo lo ha venido haciendo, al menos formalmente, en este último periodo Parlamentario. Creo que había una sola comisión que funcionaba el día lunes por la mañana y, bueno, ver que, si tiene que funcionar el día lunes, funciones por la tarde, digamos, no, veremos que hacemos, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Lo que se tuvo en cuenta, fue, quienes levantaron la mano, como la expresión positiva del voto. **Que eran 35 diputados y 4 no votaron.** O sea, no levantaron la

mano, con lo cual, estamos pensando que era negativo.

Con respecto al tema, vamos a fijar, ahora, lunes y martes, como reunión de Comisiones Parlamentarias, y los horarios se van a fijar, luego, en cada comisión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace

Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores diputados, ha quedado fijado el día y hora de sesiones. Por Despacho de Secretaría Legislativa, se harán las comunicaciones correspondientes.

TRATAMIENTO RENUNCIA PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO ACTUAL

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos, ahora, pasar a tratar el romano VII, del sumario.

Antes de tomar juramento, vamos a leer la renuncia del Pro-Secretario Legislativo, actual, lo que nos permite tomar juramento al Pro-Secretario Legislativo, propuesto, a partir del día diez de diciembre.

Sr. Secretario Alume Sbodio:

A la señora Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis.

A 07 días de diciembre de 2011.

El que suscribe Patricio Javier Baez, D.N.I. N° 31.530.821, Pro-Secretario Legislativo, tiene el agrado de dirigirse a usted, a efectos de comunicarle mi renuncia a dicho cargo, a partir del día 10 de diciembre de 2011.

Sin otro motivo, saludo a usted atentamente.

Patricio Javier Baez. Pro-Secretario Legislativo.

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada Nicoletti, ¿Usted quería expresarse?

Sra. Nicoletti: Sí, señora diputada, consideramos que no se necesita presentar renuncia a un cargo, que tiene una duración, por un periodo legislativo de un año.

Sra. Pte. Mazzarino: En este caso sí, porque el Pro-Secretario renuncia a partir del 10 de diciembre, sino continuaría hasta abril.

Vamos, a votar la renuncia del Pro-Secretario Legislativo.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace

Está aceptada la renuncia por 35 votos por la afirmativa y 04 por la negativa.

JURAMENTO NUEVA MESA DIRECTIVA

Sra. Pte. Mazzarino: Ahora sí vamos a proceder a tomar juramento a la nueva Mesa Directiva, voy a solicitar la presencia del señor diputado Gonzalo Javier Estrada para tomarle juramento como Vice Presidente 1° electo, solicito que se acerque al Estrado a prestar juramento.

Señor Gonzalo Javier Estrada:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vice Presidente 1° de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sr. Estrada: Sí lo juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieris que Dios y la Patria os lo demanden **(Aplausos)**.

Sra. Pte. Mazzarino: Voy a solicitar al señor Vice Presidente 1°, que

tome mi lugar para que me tome juramento.

- Cambio de Presidencia -

Sr. Pte. Estrada:

Licenciada Graciela Concepción Mazzarino,

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis que se os confía y obrar de todo en conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia.

Sra. Mazzarino: Sí juro

Sr. Pte. Estrada: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demande **(Aplausos)**

- Cambio de Presidencia -

Sra. Pte. Mazzarino:

Diputado José Luis Rodríguez,

Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vice Presidente 2º de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sr. Rodríguez Jose Luis.: Sí juro **(Aplausos)**

Sra. Pte. Mazzarino: Bueno corresponde tomar juramento a las autoridades legislativas y administrativas electas. Invito al señor secretario legislativo electo, que se acerque al estrado a prestar juramento.

Sra. Pte. Mazzarino

Señor Alume Sbodio, Said:

Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de

Secretario Legislativo que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia .

Sr. Alume Sbodio: Sí juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden **(Aplausos)**

Sra. Pte. Mazzarino:

Señora Victorero de Ros, Alicia:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Secretaria Administrativa que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia .

Sra. Victorero de Ros: Sí lo juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden **(Aplausos)**.

Sra. Pte. Mazzarino: Invito al señor Pro Secretario Legislativo electo, que se acerque al Estrado a prestar juramento.

Señor Héctor Adolfo Romero Alaníz,

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Pro Secretario Legislativo que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia .

Señor Romero Alaníz: Y por Adolfo Rodríguez Saa, sí lo juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden **(Aplausos)**.

Sra. Pte. Mazzarino: Invito al señor Pro Secretario Administrativo electo Alberto Asencio Díaz.

Señor Alberto Asencio Díaz:

Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Pro Secretario Administrativo, que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia .

Sr. Díaz: Sí lo juro

Sra. Pte. Mazzarino: Si así no lo hicieris que Dios y la Patria os lo demanden (**Aplausos**).

Sra. Pte. Mazzarino: Si diputado Schulze, tiene la palabra.

Sr. Schulze: Gracias señora presidente. Es para informar a este

Honorable Cuerpo que en el día de ayer el Partido Justicialista y Partidos Aliados han coincidido en dar su representación, la presidencia del mismo, al diputado compañero Marcelo Amitrano. Era para informar eso simplemente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Schulze.

LICENCIAS

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos a proceder a tratar el punto 8º licencias. El secretario legislativo nos va informar sobre las mismas.

Sr. Secretario Alume Sbodio: El único pedido de licencia ya fue votado, de la ciudadana Glellel, Ana Doly, ya fue votado por esta Cámara.

CIERRE DE LA SESION

Sra. Pte. Mazzarino: Invito al señor diputado Peralta a arriar el pabellón nacional

Muchas gracias.
- Así se hace siendo las 12:19 Hs.

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (02652) 457387 al 90 - Fax (02652) 457391
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadossanluis.gov.ar/>